

CONTESTACION AL NÚMERO 6 DEL Mensagero de Sevilla, sobre las observaciones que hace al N. 1 del Amante de su honor.

Señores editores.

Confieso á vmds. ingenuamente que considerándome tan burro en la facultad de medicina, como vmds. dicen, nunca me ha tentado el diablo por pretender grados, no fuese que por querer lucir las borlas, sacase en lugar de ellas una sarta de calabazas, que me tragese jorobado toda mi vida como á muchos ha sucedido; ni me he querido tampoco meter á historiador de la llamada fiebre amarilla, no fuera tal vez que me saliese al encuentro alguna sábia Sociedad, que ha vista de mis disparates, me hiciese sufrir una justa crítica, por digno premio de mi presuncion aduladora; ni menos he querido mendigar ciencia de sábios de comparsa por no sufrir la nota de plagiarío, ó erudito de remiendos. Me parece señores míos, que en esto solo, he dado á vmds. una prueba nada equívoca de mi insuficiencia y propio conocimiento; pero son ya tan de bulto los nuevos dislates de su N. 6 sobre la materia controvertida, que el conocerlos, ni prueba talento, ni arguye sabiduría, ni convencerá á alguno de erudicion y solidez en la facultad que profesamos: lo que convence ó lo que prueba lo dirá el público, mientras que yo vuelvo á tomar la zarama, para acabar de cernir esa paja que se dexaron en el pesebre de sus observaciones.

Preguntan vmds. admirados, que quien había de creer que en el año 21 del siglo 19 habian de verse producciones de esta naturaleza, hablando de mi papel, con otras muchas interrogaciones por este estilo, que han dexado sin habla á todos los eruditos. Para contestar á ellas por el orden debido, digo primeramente que el

110195 192



que llegue á conocer como es justo la literatura de este siglo, y las muchas pruebas que estan dando de ella vmds. y sus compañeros, no debe extrañar tampoco, que mis producciones se hayan contagiado tambien de la tisis literaria que afecta á vmds. en todas las suyas: á pesar de esto, nadie podrá creer sanamente que mis reflexiones hayan intentado jamas *defender la pureza de la Religion santa de Jesucristo, y mucho menos dar pábulo á la miserable preocupacion*, como vmds. dicen; por lo que no es necesario, que el Sr. *Benedicto XIV* las tuviese á la vista para *disminuir* (al revés te lo digo para que lo entiendas) *el número de pruebas que religiosa y sabiamente exige en su grande obra de la canonizacion*, supongo que no han visto vmds. esta obra ni aun por el forro, tanto por no haber mirado en ella este *número de pruebas* que pidé el santo Padre, como porque la obra *es grande* segun confiesan, y esto solo basta para que huyan vmds. de ella, como buenos eruditos del siglo 19 que no quieren haya mas grandes que sus respetables personas: por lo demas es bien manifesto que ni el *Amante de su honor* ni los otros facultativos que firmaron la declaracion, han pretendido hacer la apología de la Religion, ni de la santidad del hermano Rafael, quando solo dixeron en aquella que las señales que advirtieron en el cadáver eran *particulares*, que es decir no comunes y ordinarias, y no sobrenaturales ni milagrosas: tampoco afirmaron que la flexibilidad é incorruptibilidad que aquel manifestaba al tiempo de su reconocimiento fuesen ellas solas las pruebas que tiene la Iglesia á la vista para juzgar de la santidad; si no que ellas son unas de las muchas que aquella pide, y entran en parte para corroborar su juicio, quando la vida perfecta del canonizado, que es el mayor milagro de la gracia, y los demas rasgos de sus heroicas virtudes dan claro testimonio de su abrasado amor para con Dios y el próximo, que es en lo que consiste toda la perfeccion del cristiano; sin que á esto se oponga el que *muchos idolatras y moros*, segun vmds. dicen, hayan permanecido algun tiempo incorruptibles, por alguna causa fisica y natural que los preservase.

Si hubieran examinado vmds. nuestras reflexiones con mas atencion que la que manifiestan, hubieran visto que el *Amante de su honor*, ha dicho lo mismo que vmds. afirman ahora en la página 40, conviene á saber, que *la incorruptibilidad*, de pocos dias, *por sí sola no era siempre milagrosa*, y una prueba absoluta de la san-

idad, si no que era una de las ordinarias y comunes que tiene la Iglesia á la vista, aunque no hayan dexado de observarse algunos raros fenómenos y excepciones de estas reglas, que si las debilitan algun tanto, no las destruyen del todo: pero sigamos ya el orden desordenado de sus nuevas observaciones, que es muy bonito en todas sus partes.

Comienzan vmds. el párrafo segundo de la página 38 diciendo de esta suerte: *á nadie debe extrañar* &c. hasta el siglo 19 nos habian enseñado los gramáticos que en las oraciones de infinitivo y de relativo, la persona que hace de la oracion antecedente se ponía siempre en nominativo diciendo: *nadie debe extrañar ó á nadie debe ser extraño* si es voz pasiva; pero los eruditos de ahora y *preservadores de la ignorancia* nos descubren un nuevo camino con una nueva gramática, que por ser tan natural en ellos, no hay lugar de recurrir á las equivocaciones y yerros de imprenta de que adolecen nuestras reflexiones, y vmds. notan como defectos gramaticales y mala pronunciacion andaluza.

Como el *Amante de su honor* no está nunca tan desocupado y libre como los editores del *Mensagero*, tuvo que confiar su papel á un joven poco exacto y escrupuloso que tanto al copiarlo en limpio como al corregirlo, puso de su pegujal y dexó pasar por alto los muchos yerros que vmds. advierten, y aun otros muchos que no han conocido de equivocaciones por verlos corregidos y bien usados en otros lugares del mismo escrito: todos ellos han conocido que en la palabra *facultativos* debe haber dos puntos ó coma para separarla de la *facultad* y que nadie puede ignorar que se escriba con *y* el verbo auxiliar *haber* en el preterito perfecto de subjuntivo; pero ninguno ha dexado por esto de notar la ignorancia de vmds. quando no saben siquiera que la palabra *esquitos* de que yo uso es un participio de preterito de los que llaman irregulares, oriundo del verbo antiguo *esquitar*, que pueden vmds. ver en nuestro diccionario castellano, donde debieran haber leído mucho antes de meterse á ilustradores. Si así lo hubieran practicado, no usaran del nuevo verbo *emborronar* que desconoce nuestra lengua por hijo, y solo ha sido adoptado por los padres del argumento *cornuto*, que no desechan ninguna clase de hijos, como nascan sin pies ni cabeza.

Por esta regla tan propia de la suya, tratan vmds. *delirantes*

4
á los que entienden las cosas al derecho y segun el uso común de hablar, con atrevido á las figuras y tropos de nuestro dialecto: las proposiciones afirmativas y negativas, amigos míos, significan cosas muy contrarias á lo que suenan, quando atendiendo al tono con que se expresan, ó á los antecedentes y consiguientes, estan prefiadas de una ironia mordaz, como la que vmds. usan negativa del N. 2, página 11. Antes de ella habian proferido con mucha malicia que de los médicos llamados al reconocimiento, uno era *otogénario*, y dos *ex-familiares de la Inquisición*: ¿y quieren vmds. que entendamos despues su proposicion *no creemos &c.* en el sentido negativo, como nos dicen, y no en el afirmativo, que quisieron significar con su picante ironia? ¿pero quién les ha dicho que mi dilema *es asunto de risa para los lógicos y físicos*, que no sean como vmds. quando vemos que sus conseqüencias son innegables á todo el que sepa lógica medianamente? Vmds. alegan para la incorruptibilidad que se notó en el cadáver al quarto y aun al quinto dia, *la escasez de sangre, humores y substancia muscular ó carnosa*, siendo en tanto grado aquella, que segun vmds. afirman en la página 12 del N. 2 *era ya en vida el hermano Rafael una verdadera momia*: es decir, que era su carne seca, sin gordura, y preservada de la corrupcion, pues esto significa la *momia* ó la *carne momia* en nuestro diccionario castellano; y luego para que no admirasemos su flexibilidad, conceden al cadáver algun poco de xugo fermentativo: de modo, que hacen vmds. de este xugo y substancia el juego de toma y daca: para que no se pueda corromper tan pronto, se lo quitan y dexan al pobre hermano en un estado de *verdadera momia*; y para que esté flexible algun tanto, destapan el alambique de los humores, que ya no existen en las *verdaderas momias*, y los dexan correr un poquito hacia los extremos y articulaciones: con que vean vmds. porque les heria en lo vivo con ese argumento, que llaman *cornutum*, cuyas premisas les regalo para que se rasquen á su salvo.

Amigos míos, si hay alguna substancia capaz de fermentar, la hay tambien de corromper sin demaciada lentitud; y si no la hay, por ser ya la carne una *verdadera momia*, es incapaz ésta de flexibilidad. Es que la estacion dicen vmds. ayudó mucho á la incorruptibilidad del hermano: no ayudan vmds. poco

para corromper á todos con tanto disparate. En todos los dias añaden, que estuvo el cadáver expuesto en la Iglesia, ha permanecido constantemente el barómetro á 28 pulgadas, 9 líneas, y 9 puntos, el higrómetro á 89 grados, y el termómetro de Reaumur á 9 sobre cero, habiendo soplado siempre los vientos del E. y el cinco del N. E., resultando de esto un tiempo bueno, y un temple fresco y seco, circunstancias que retardan la putrefaccion. ¡ Admirable instruccion en las materias físicas! Aquí si, que era necesario llamar á todos los profesores que estan dando al mundo testimonios de sus progresos, para que viesen los muchos que van haciendo sus compañeros en el siglo de las luces. Vengan vmds. acá señores preservadores de la ignoracia, y respondanme no mas que á estas dos preguntillas: ¿ digánme por su vida, ese barómetro, higrómetro, y termómetro estaban colocados en la misma Iglesia en que se hallaba el cadáver, donde habia siempre dos, ó tres mil personas, cuyos alientos y vapores podian empollar hueves, y mantenian el aire tan pesado como la cabeza de vmds., ó los habian puesto sobre la del giraldillo ó sobre las suyas, que estan mas frias que el N. E. del dia quinto? Si ha sido asi, ya no es extraño que el termómetro permaneciese constatemente á 9 sobre cero; pues vemos que sus cerebrós se hallan en este mismo grado; pero si no ha sido de esta suerte, ¿ por qué no advierten siquiera la diferencia que hay entre la atmosfera de la Iglesia, y entre la del lugar donde colocaron todos esos instrumentos? Vaya otra pregunta suelta, ¿ en aquellos cinco dias que estuvo el cadáver patente, se mantuvieron tan flexibles é incorruptibles todos los que murieron en esta ciudad reinando la misma estacion?

Contesten vmds. á estas preguntas importunas, mientras voy á dar la última mano á sus observaciones posteriores. Dicen vmds. en su página 40 que no quieren injuriar á el Amante de su honor suponiendo que no conoce la diferencia que hay entre no segregar la orina los riñones por padecer cálculos, que es la suprecion, ó no expelerla la vexiga de la orina, que es la oprecion, añadiendo despues, con su admiracion al canto, que habrá sido error de imprenta: ¡ si podremos confundir aqui otra vez esta proposicion, como confundimos en el otro papel la afirmativa con la negativa! creo que no, pues no estamos todos los dias para

estos yerros. Bien pudiera decir á vmds. que lo habia sido de imprenta la palabra *suprecion* de que usé al principio de mis observaciones, pues la ven corregida despues en la declaracion; pero no siendo decoroso recurrir á tan miserable efugio, quando se pueden equivocar las dos voces con perjuicio de mis tales quales conocimientos médicos, y buen uso de la lengua castellana, les doy de barato que no me equivocase, y quiero hacerles ver que vmds. son los que no lo entienden. Los cálculos, amigos mios, pueden ocupar quatro sitios diferentes: conviene á saber, la pelvis del riñon, los uréteres, la vexiga de la orina, y el canal de la uretra: en qualquiera parte que se hallen los cálculos, ya sean impidiendo la segregacion de la orina, y filtracion de sus sales, ya estorvando el paso de los canales excretorios á la pelvis, ya cerrando los conductos que llaman uréteres, y la conducen á la vexiga, y ya por último obstruyendo la uretra, como se hallaban en el hermano Rafael, pueden llamarse sus efectos tanto *suprecion*, como *oprecion* tomando estas voces en sentido lato. La *oprecion*, dice nuestro diccionario *es la estrechez forzada en que se pone alguna cosa*, y la *suprecion*, segun el mismo, *es la obstruccion de las vias que impiden correr los liquidos lo que se dice principalmente de la orina*, *orinae supressio*: con que ya ven vmds. que en qualquier sitio que se hallen los cálculos, se pueden llamar tanto *suprecion* como *oprecion* las funciones que exercen, sin que sea ningun disparate ni falta de conocimiento en la materia.

Resta solo satisfacer á un escrupulillo que les queda, zahiriéndome mordazmente porque llamo *venerable* al hermano; como buen discípulo de mi Maestro Jesucristo, debo pedir por vmds. al Padre Eterno, alegando lo mismo que alegó el Señor á favor de sus enemigos, y era *que no sabian lo que hacian* quando le estaban crucificando. Lo mismo debe decirse de vmds., y por eso los perdono. Si hubieran leído siquiera el diccionario de su lengua, sabrian que la palabra *venerable* en su primera acepcion, *es aquello que es digno de veneracion*; y en la segunda se toma por un *epíteto ó renombre que se da á las personas de conocida virtud*, qual vmds. pintaron la de el hermano en su N. 2, página 10 sin que sea beatificarlo ni canonizarlo, el darle semejante título, pues á los de esta clase llamo

ma la Iglesia *Beatos y Santos*. De aquí se infiere lo versados que estan vmds. en la grandè obra que citaron al principio del Sr. Benedicto xiv.

Señores editores, tengan vmds. *la gloria* de emplear ese decantado premio de poca fe en algunos libros de gramática castellana y latina, y si sobrare alguna cosa, en un diccionario de nuestro idioma, porque les aseguro con toda verdad, que estan vmds. muy pobrecitos de estas ideas; y *confiesen ante el mundo todo que se han equivocado en sus observaciones*; quedando vmds. entendidos de que el mundo todo conoce, que no han nacido para escritores, ni para lógicos, físicos ni médicos, y que hacen muy mal de clamar á los *sabios facultativos para que vengan á vindicar el honor de su facultad*, no sea que á las voces ruidosas de sus papeles *observadores* le apropien este oportuno verso.

Horrida per carpum bon bin bombardá sonabant:
y un crítico en suversion dixo =

CON SOLO ALBOROTAR Y HACER RUIDO
PUEDE UN ZOQUETE HACERSE DISTINGUIDO.

SEVILLA:



SEVILLA:

IMPRESA DE DOÑA MARIA DEL CARMEN PADRINO.

AÑO DE 1821.

De este modo se infiere lo verosímil
 que la Iglesia Católica y Santos. De aquí se infiere lo verosímil
 que están unidos en la grande obra que cimentan al principio del
 Sr. Beccario xiv. En un libro de gramática es de-
 Señores editores, tengan en cuenta la gloria de emplear en es-
 erudito y serio de poca fe en algunos libros de gramática cas-
 telhana y latina, y el sobrado alguna cosa en un diccionario de
 nuestro idioma, porque las aseguro con toda verdad que están
 vanda muy populosa de estas ideas; y confiesan que el mundo
 todo que se ha equivocado en sus observaciones; quedando vanda
 en el mundo de que el mundo todo conoce, que no han nacido pa-
 ra escritores, ni para lógicos, físicos ni médicos, y que hacen
 muy mal de llamar a los sabios facultades para que tengan a
 estudio el honor de su facultad, no sea que a las voces mi-
 doctores sea por las observaciones le apropiacion esta oportuna veros.

Huelga por consiguiente decirlo con
 un crítico en su obra dijo:—
 Con solo ABOGADO Y HACER ERUDITO.
 FORTUNA Y NEGOTIO HACER DISTINGUIDO.
 En un libro de gramática es de-
 Señores editores, tengan en cuenta la gloria de emplear en es-
 erudito y serio de poca fe en algunos libros de gramática cas-
 telhana y latina, y el sobrado alguna cosa en un diccionario de
 nuestro idioma, porque las aseguro con toda verdad que están
 vanda muy populosa de estas ideas; y confiesan que el mundo
 todo que se ha equivocado en sus observaciones; quedando vanda
 en el mundo de que el mundo todo conoce, que no han nacido pa-
 ra escritores, ni para lógicos, físicos ni médicos, y que hacen
 muy mal de llamar a los sabios facultades para que tengan a
 estudio el honor de su facultad, no sea que a las voces mi-
 doctores sea por las observaciones le apropiacion esta oportuna veros.

SEVILLA:

IMPRENTA DE DOÑA MARIA DEL CARMEN PADRINO.

AÑO DE 1821.